

Expediente: 1306/17

Carátula: BANCO HIPOTECARIO S.A. C/ CHASAMPI JOSE VICTOR S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 3

Tipo Actuación: DECRETO

Fecha Depósito: 27/12/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20176145081 - BANCO HIPOTECARIO S.A., -ACTOR

90000000000 - CHASAMPI, JOSE VICTOR-DEMANDADO

---

## PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 3

ACTUACIONES N°: 1306/17



H106038909517

### Juzgado Civil en Documentos y Locaciones III

**JUICIO: "BANCO HIPOTECARIO S.A. c/ CHASAMPI JOSE VICTOR s/ COBRO EJECUTIVO" - EXpte N° 1306/17.**

**San Miguel de Tucumán, 26 de diciembre de 2025.** Atento a lo informado por la Oficina de Digitalización en el día de la fecha, se procedió a realizar la extracción **digital** de paralizado de los presentes autos conforme proveído de fecha 09/12/2025. Pónganse los mismos a la vista de las partes.- ESO - 1306/17.-

Actuación firmada en fecha 26/12/2025

Certificado digital:

CN=TORREGO Jose Manuel, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20258430728

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.